



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 243  
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 07 de septiembre de 2022, se reunieron los integrantes profesores, alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES. **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL 50º PERÍODO DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. **PUNTO No. 4.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ACADEMIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE AVAL Y APROBACIÓN DE LAS SECCIONES 18 Y 19 DE PRIMER SEMESTRE PARA ALUMNOS IRREGULARES Y/O QUE SE REINTEGRAN A SUS ESTUDIOS, EN CASO DE SER REQUERIDAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023. **PUNTO No. 6.** OFICIO QUE PRESENTA EL M. ARQ. JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO. **PUNTO No. 7.** SOLICITUD DE AVAL PARA LA REALIZACIÓN DEL IV SEMINARIO INTERNACIONAL GESTIÓN DEL ESPACIO PATRIMONIAL Y TURÍSTICO EN ESPAÑA Y MÉXICO. QUE PRESENTE EL DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO. **PUNTO No. 8.** SOLICITUD AVAL DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL: TIPOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA. CENTRO HISTÓRICO, MORELIA MICHOACÁN. QUE PRESENTA LA DRA. CATHERINE ROSE ETINGER Mc ENULTY. **PUNTO No. 9.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA: C. FÉLIX MARTÍN LÓPEZ VARGAS. **PUNTO No. 10.** SOLICITUD QUE PRESENTA LA ALUMNA: C. ARIADNA HERNANDEZ VEGA. **PUNTO No. 11.** SOLICITUD DE CORRECCIÓN EXTEMPORÁNEA DE CALIFICACIÓN POR ARTÍCULO 10, PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2022. QUE PRESENTAN LOS PROFESORES DR. MAURICIO CORONADO MARTINEZ, DR. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO Y DR. FERNANDO ALEJANDRE AVALOS. **PUNTO No. 12.** SOLICITUD DE CORRECCIÓN EXTEMPORÁNEA DE CALIFICACIÓN POR ARTÍCULO 10, QUE PRESENTA EL PROFESOR M. ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ. **PUNTO No. 13.** MODIFICACIÓN AL PLAN DE TRABAJO DEL DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO, M. ARQ. AIDEÉ TAPIA CHÁVEZ Y M. ARQ. JOAQUÍN LÓPEZ TINAJERO. **PUNTO No. 14.** ASUNTOS GENERALES.

**Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.T.Hugo César Tarelo Barba, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M.A. Sandra Barriga Aguilar, M. Arq. José Villagrán García, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnas: C. Nadia Azeneth Osorio Díaz, C. Gizhel Bedolla Vargas, C. David González Contreras y C. Andrea Ocampo Rodríguez, así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión. **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Revisión y en su caso autorización de la convocatoria del 50º Período de Titulación de la facultad de arquitectura. Después de revisar y analizar la convocatoria este Cuerpo Colegiado la aprueba por unanimidad en lo general para su publicación, quedando por resolver detalles administrativos con base al número de solicitudes, para que los seminarios interdisciplinarios sean autofinanciables. **Punto No. 4.** Revisión y en su caso autorización de nombramientos de las diversas academias de la facultad de arquitectura. Después de revisar y analizar la propuesta presentada, este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad que se lleven a cabo las reuniones de academia para rectificar o ratificar de manera colegiada la



propuesta de la estructura de las mismas. **Punto No. 5.** Solicitud de aval y aprobación de las secciones 18 y 19 de primer semestre para alumnos irregulares y/o que se reintegran a sus estudios, en caso de ser requeridas para el ciclo escolar 2022-2023. Después de revisar y analizar la solicitud presentada, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad su creación exclusivamente para el ciclo escolar 2022-2023.

Siendo las 12:30 horas se declara sesión permanente.

**Punto No. 6.** Oficio que presenta el M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero. Después de revisar y analizar el oficio presentado para que le sea otorgado su permiso con goce de sueldo para realizar estudios de doctorado, este Cuerpo Colegiado de manera unánime avala y da la opinión favorable para que el profesor pueda llevar a cabo las gestiones ante las autoridades correspondientes de la beca a la que se refiere la cláusula 97 del Contrato Colectivo de trabajo del SPUM - UMSNH. Es de suma importancia con base al Plan de desarrollo de la dependencia y a diversos indicadores de los organismos acreditadores, los estudios de posgrados que el profesor Flores Romero quiere realizar son altamente relevantes con base al cuadro de formación de los profesores y acorde a la trayectoria y área de desempeño en esta institución.

**Punto No. 7.** Solicitud de aval para la realización del IV Seminario Internacional gestión del espacio patrimonial y turístico en España y México. que presenta el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo. Después de revisar y analizar la solicitud presentada, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la realización del seminario.

**Punto No. 8.** Solicitud aval del proyecto de servicio social: tipología de la arquitectura doméstica. centro histórico, Morelia Michoacán. que presenta la Dra. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty. Después de revisar y analizar dicha solicitud este Cuerpo Colegiado aprueba de manera unánime la propuesta del proyecto de servicio social para su registro en las instancias correspondientes. **Punto No. 9.** Solicitud de extensión de matrícula que presenta el C. Félix Martín López Vargas. Después de revisar y analizar el expediente del solicitante y con base a la respuesta de la solicitud en acta N° 189 de fecha 13 de febrero 2020 en donde a la letra dice "...para el caso del C. Felix Martín López Vargas, este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la extensión de matrícula por única ocasión por cuatro ciclos escolares a partir del 2020-2020. Atendiendo a las recomendaciones de la circular considerando la posibilidad de su aprobación por la Comisión Correspondiente." por lo cual su solicitud no es procedente.

**Punto No. 10.** Solicitud que presenta la alumna: C. Ariadna Hernandez Vega. Después de revisar y analizar la solicitud presentada este Cuerpo Colegiado acuerda informar que la única solución está señalada en el artículo 34 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**Punto No. 11.** Solicitud de corrección extemporánea de calificación por artículo 10, para el ciclo escolar 2022-2022. que presentan los profesores Dr. Mauricio Coronado Martinez, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo y Dr. Fernando Alejandro Avalos. Después de revisar y analizar las solicitudes presentadas, este Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad la corrección extemporánea de calificación en los siguientes alumnos con matrículas: Lectura y Redacción: 2009347F, 1902281C y 1630423J. Ética y Valores: 1034110G. Cultura y Deporte 2129652G. Análisis de costos: 1579750C.

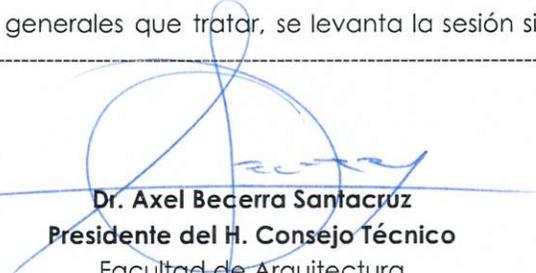
**Punto No. 12.** Solicitud de corrección extemporánea de calificación por artículo 10, para el ciclo escolar 2021-2022. que presenta el profesor M. Arq. Héctor Antonio Santoyo Vázquez. Después de revisar y analizar el asunto no procede debido a la extemporaneidad. **Punto No. 13.** Modificación al



plan de trabajo del Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, M. Arq. Aideé Tapia Chávez y M. Arq. Joaquín López Tinajero. Después de revisar y analizar las solicitudes, este Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad en lo general atendiendo a las observaciones particulares de cada caso. **Punto No. 14.** Asuntos generales.

- Solicitud presentada por la estudiante C. Ahiram Tzitziqui Ramírez García. La solicitud presentada no procede.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día de su fecha.-----

  
**Dr. Axel Becerra Santacruz**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**  
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 08 de septiembre de 2022.

M.T.Hugo César Tarelo Barba

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M.A. Sandra Barriga Aguilar

Dr. José Villagrán García

M. Arq. Joaquín López Tinajero

Dra. Ma. Del Carmen López Núñez

C. Nadia Azeneth Osorio Díaz

C. Gizhel Bedolla Vargas

C. David González Contreras

C. Andrea Ocampo Rodríguez